

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Educación, Juventud y Deporte

- 6** *DECRETO 213/2015, de 29 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se nombra Presidente del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid a don Rafael Carbonell Peris.*

El artículo 3.2 de la Ley 12/1999, de 29 de abril, de Creación del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, establece que su Presidente será nombrado por Decreto del Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejero de Educación y Cultura, de entre personas de reconocido prestigio en el ámbito educativo.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Educación, Juventud y Deporte, a tenor de lo previsto en el artículo 31.c) de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, el Consejo de Gobierno, previa deliberación, en su reunión del día 29 de septiembre de 2015,

DISPONE

Nombrar Presidente del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid a don Rafael Carbonell Peris.

Dado en Madrid, a 29 de septiembre de 2015.

El Consejero de Educación, Juventud y Deporte,
RAFAEL VAN GRIEKEN SALVADOR

La Presidenta,
CRISTINA CIFUENTES CUENCAS

(03/27.898/15)

